

de q el Embargado no tenga haora noti-
cia, y puedan servir al Suministro de las
Propas, doná noticia de ellos en el
momento, y se adaptará la Proa que
convenya: A lo acordaron y firmar-
on en el Certifico

Pedro Moxe
Lorane

Juan Bautista
Camorales

Pedro José Anas

Pedro Martín
Camacho

Alberto Mealy

Domingo Poldan

Alonso Medo

Canovas

Alfonso Martínez
Noguez

Ignacio M. de Torres
~~Alto~~

Laureano e Canovas
Ponc.

Juan José Molino
~~Alto~~

fuí Presente
Gmes Luis Martínez

